



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 234/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, el 1ro. de Mayo de 1918 se conforma el club de fútbol “Royal Obrero” y que ostentaría por divisa los colores rojo y negro; plasmando en realidad las ilusiones deportivas de la juventud obrera tarijeña

Que, el Club Royal Obrero, se convertiría en crisol de futbolistas que escribieron páginas gloriosas del deporte tarijeño y boliviano en su larga trayectoria deportiva. Conquistando su primer halago importante: el campeonato de fútbol de 1921, obteniendo como premio la "Cruz de Oro", galardón donado por la Unión Sirio - Boliviana. Posteriormente ya creada la Federación de Fútbol de Tarija, el Club Royal Obrero obtiene el Campeonato Oficial de 1927.

Que, los objetivos principales que guiaron a esta institución fueron el de contribuir al desarrollo y la formación integral de niños y jóvenes a través del deporte, promoviendo la participación en diferentes campeonatos a nivel departamental, nacional e internacional.

Que, en los años 1950 y 1960, fueron los años con más celebraciones del Club Royal Obrero, por las victorias conseguidas en los campeonatos de fútbol de 1962 y 1964, acompañados por los subcampeonatos 1957, 1958, 1959, 1961 y 1967.

Senadores proyectistas: Elizabet Zoya Zamora Arce y Rodrigo Paz Pereira.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Club Royal Obrero**, por su destacada trayectoria deportiva profesional e invaluable labor en favor del fútbol boliviano a nivel nacional e internacional a través de sus importantes actividades y campeonatos en las que participó, llevando en alto el nombre de Tarija y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES